

303586



PATENTE DE INVENCIÓN

Case No. W. 168

303586

Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en vehículos"

Solicitante: WESTLAND AIRCRAFT LIMITED, entidad inglesa, residente en YEOVIL, Inglaterra

Este invento se refiere a dispositivos de entrada de vehículos de efecto sobre tierra por ejemplo de los citados vehículos para trabajos anfibios más particularmente, el invento se refiere

5. a un dispositivo de entrada para un vehículo con



- una caja más baja determinando una plataforma y una cabina construídas en una superficie embutida de la citada plataforma, teniendo la citada cabina una parte lateral posterior, dos partes de pared lateral con costados opuestos, una parte de pared lateral delantera que se extiende substancialmente en forma transversal de las citadas partes de pared de costados laterales, y un techo unido por las citadas partes de pared lateral a la citada caja inferior, la citada parte de la pared lateral delantera está situada a una distancia del borde delantero contiguo de la citada plataforma, determinando de este modo entre el citado borde delantero de la plataforma y la extremidad inferior de la citada parte de pared delantera una parte de superficie delantera de la citada plataforma.
- 5.
- 10.
- 15.

- La innovación de los citados vehículos ha dado origen a nuevos problemas, los cuales, aunque en algunos casos análogos a los hallados antes en otros aspectos, son en realidad peculiares a la construcción de vehículos de efecto sobre tierra. Uno de estos problemas es la provisión de fácil entrada para el embarque de los pasajeros o carga de mercancías. Es de desear que la citada entrada se coloque bien separada de las hélices o admisiones de aire, debiera estar todo lo bajo posible, debe estar dispuesta de modo que no cause molestias a la tripulación, y no debe ocasionar el tener que pasar sobre las zonas de cubierta las cuales se tienen que hacer lo más ligeras posible y las cuales no deben
- 20.
- 25.
- 30.



obstruirse. Es también de desear que la entrada esté hecha de forma que si el vehículo sube por una playa o rampa la cual tiene, quizás, precisamente espacio para él, sin embargo, sea accesible. Otra necesidad -

5. es la de que se provea una rampa corta y no profunda.

El invento busca proporcionar dispositivos de entrada que satisfagan estas necesidades, aunque su aplicación no se limita a ello, se verá para la -

10. mayor ventaja cuando se aplica a un vehículo con ciertas características, las cuales describiremos brevemente a continuación.

El dispositivo de entrada según el invento se caracteriza porque por lo menos una parte de la -

15. citada porción de pared lateral delantera de la cabina que se extiende desde una primera línea de bisagras contigua al citado techo hacia la citada plataforma es pivotable alrededor de la citada primera línea de bisagras entre una posición cerrada en la -

20. cual la citada parte de pared de la cabina pivotable está a ras substancialmente con las porciones de pared laterales de la cabina contigua, y una posición abierta en la cual la citada parte de pared de cabina pivotable descubre una abertura en la citada porción de pared lateral delantera de la cabina, mien -

25. tras que por lo menos una parte de la citada porción de superficie delantera de la plataforma la cual es substancialmente coextensiva con la citada parte de pared de cabina pivotable, es pivotable alrededor de

30. una segunda línea de bisagras entre una posición -



303580

- cerrada en la cual la citada parte de plataforma pivotable está substancialmente al mismo nivel que las porciones de plataforma contigua y en la cual uno de sus bordes se extiende contiguo a un borde la citada
5. parte de pared de cabina pivotable en la posición cerrada, y una posición abierta en la cual la citada parte de plataforma pivotable descubre una abertura en la citada porción de superficie delantera de la plataforma la cual es substancialmente coextensiva -
10. con la citada abertura de pared delantera de la cabina y constituye con ella una abertura de entrada para la citada cabina.

- En una realización preferida del invento, las dos líneas de bisagras son paralelas y en los
15. márgenes inferiores y superiores del vano de puerta; la puerta inferior constituye también entonces una tampa de carga, mientras que la puerta superior constituye, cuando está cerrada, un tablero o sección de la pared delantera de la cabina con ventana del vehí
20. culo. Se pueden proveer medios para tapar herméticamente las puertas cuando estan cerradas, contra la entrada de agua.

- El citado dispositivo de entrada preferentemente está colocado centralmente de forma que dé
25. entrada directamente a un pasillo central de la cabina del vehículo, y en tal caso el asiento del conductor está a un lado de él (o si se necesitan asientos dobles, hay uno a cada lado). El dispositivo está -
30. dispuesto de forma que el conductor y sus mandos trabajen perfectamente sin ser perturbados por la gente



303580

que entra y sale, mientras que él tiene la entrada directamente bajo su vista, y puede cerciorarse por lo tanto personalmente de que todo lo que se refiere a ésto está en orden.

5. Las puertas están dispuestas preferentemente para ser operables independientemente; de este modo, la puerta superior solamente puede ser abierta, dando entrada a la cubierta del vehículo si se necesita, en cuyo caso la puerta inferior forma, en efecto, la cubierta inmediatamente fuera de la puerta.
10. Las dos puertas están preferentemente de modo principal a un ángulo considerable una respecto a la otra, la puerta superior ajustándose al perfil de la parte superior de la cabina o cara superior, y la puerta inferior ajustándose al perfil de la cubierta.
- 15.

- Un vehículo al cual se aplica el invento, es ventajosamente uno en el cual el espacio reservado para pasajeros y mercancías está inmediatamente sobre o aun embutido en una plataforma principal y una cámara impelente la cual es de fondo plano y flotante, y en la cual la principal propulsión es por medio de hélice situada en la popa derecha, y en la cual el almohadillado de aire está determinado por un faldón o paredes laterales encogibles o plegables.
- 20.
- 25.

Se describe el invento a título de ejemplo únicamente, con ayuda de los dibujos esquemáticos anexos, los cuales muestran una realización ventajosa del mismo.

30. La figura 1. es una vista de costado de



303580

un vehículo de aspecto terrestre provisto con un dispositivo de entrada según el invento, y

La figura 2. es una vista en planta del citado vehículo.

5. Se describirá solamente aquella parte o partes del vehículo que sean necesarias para indicar el invento y su aplicación preferida a un vehículo de aspecto terrestre.

10. El vehículo comprende básicamente una plataforma flotante 1, embutida centralmente en 2. para proveer un centro de gravedad bajo y carga baja, al ser ocupada por una cabina 3, provista con dos filas de asientos 16. separados por un pasillo central 17; además el vehículo tiene medios de timón 19. y un depósito de combustible 4. El aire de almohadillado es inyectado hacia abajo de la admisión de aire 5. por el ventilador impelente 18, y hay una hélice 6. montada a popa y accionada por un motor 20. que también acciona el ventilador impelente 18.

20. El conductor se sienta en 7, en un saliente de la línea central del vehículo. La parte superior de la cabina 8, con una abertura o ventana, sale a una pared delantera o frontal 9. de la cual está constituida la parte central por una puerta superior 10. encajada a lo largo de su canto superior en 14; esta puerta puede extenderse hacia adelante en su margen inferior (como en 10A) para encontrar el canto posterior de una puerta inferior 11. la cual está encajada en su canto delantero 15, en realidad directamente a la plataforma 1. Como se puede ver en la figu

25.

30.

303586



- ra 1, la puerta 11 abre preferentemente hacia adelante y hacia abajo, y está configurada para formar de este modo una rampa con inclinación poco pronunciada cuando está en su posición abierta. El nivel del suelo estático se indica en 12, siendo el faldón 13 plegable. Se puede ver que, las puertas 10, 11 estando abiertas como se indica en las líneas de rayas en 10B y 11A, hay casi entrada directa a la cabina, el conductor, mientras que nadie le molesta, puede tener toda la marcha bajo su vista y puede comprobar directamente que las puertas están cerradas herméticamente, y la carga está muy baja, ya esté el vehículo parado sobre tierra o agua. Si se necesita así, por ejemplo si el vehículo está anclado en agua agitada, se puede mantener cerrada la puerta inferior 11.

Es de desear que por lo menos una de las puertas, y preferible las dos de ellas, se provean con medios (que no se muestran), como por ejemplo medios de muelle, para equilibrar las puertas en una manera conocida per se.

Puede además ser ventajoso proveer por lo menos la puerta superior 10 con pantallas laterales o con un material flexible como por ejemplo goma, fibra u hoja de plástico, que aumenta la protección contra la intemperie de los pasajeros o mercancías mientras que entran o salen de la cabina.

Es evidente que el anterior dispositivo de aspecto sencillo para la entrada proporciona ventajas que no se han realizado hasta ahora en los vehículos de aspecto terrestre.

303586²⁹



Será evidente también a los especializados en mecánica, que se podían haber efectuado otras modificaciones menos importantes sin separarse del alcance del invento.

5.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento

10.

corresponde a una solicitud de patente presentada en Inglaterra con fecha 30 de Agosto de 1.963 bajo el número 34.332 acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de In-

15.

vencción por 20 años, en España "Perfeccionamientos en vehículos", caracterizándose por lo siguiente:

20.

1ª.- Perfeccionamientos en vehículos, especialmente en la disposición de entrada a vehículos - que tienen una caja inferior determinando una plataforma y una cabina construidas en una superficie embutida de la citada plataforma, teniendo la citada -

25.

cabina una porción de pared lateral posterior, dos porciones de pared lateral con costados opuestos, - una porción de pared lateral delantera que se extiende de un modo substancial transversalmente de las citadas porciones de pared con costado laterales y un

30.

techo unido por las citadas porciones de pared late-



30358

- rales a la citada caja inferior, estando situada la citada porción de pared lateral frontal a una distancia del borde delantero contiguo de la citada plataforma, determinando de este modo entre el citado borde delantero de la plataforma y la extremidad inferior de la citada porción de pared lateral frontal una porción de superficie delantera de la citada plataforma, caracterizados porque por lo menos una parte de la citada porción de pared lateral frontal de
5. la cabina que se extiende desde una primera línea de bisagras contigua al citado techo hacia la citada plataforma es pivotable alrededor de la citada primera línea de bisagras entre una posición cerrada en la cual la citada parte de pared de cabina pivotable está substancialmente al nivel con las porciones de pared lateral de la cabina contigua, y una posición abierta en la cual la citada parte de pared de la cabina pivotable descubre una abertura en la citada porción de pared lateral frontal de la cabina, mientras que por lo menos una parte de la citada porción de superficie frontal de la plataforma la cual es substancialmente coextensiva con la citada parte de pared de cabina pivotable, es pivotable alrededor de una segunda línea de bisagras entre una posición cerrada en la cual la citada parte de plataforma pivotable está substancialmente a nivel con las porciones de plataforma contiguas y en la cual uno de sus bordes se extiende contiguo a un borde de la citada parte de pared de cabina pivotable en posición cerrada, y una posición abierta en la cual la citada parte
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

303586 2



de plataforma pivotable descubre una abertura en la citada porción de superficie frontal de la plataforma la cual es substancialmente coextensiva con la citada abertura de pared frontal de cabina y constituye con ello una abertura de entrada para la citada cabina.

5. 2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque la primera citada línea de bisagras está situada contigua a la extremidad superior de la citada porción de pared lateral frontal de cabina y paralela al piso de la citada cabina.

10. 3ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque la citada segunda línea de bisagras está dispuesta contigua a la citada plataforma desde el borde y paralela a la citada primera línea de bisagras.

15. 4ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1ª - 3ª, caracterizados porque la citada pared de cabina pivotable y las partes de la plataforma son pivotables hacia afuera de la citada cabina y plataforma, respectivamente, desde su posición cerrada hacia su posición abierta.

20. 5ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1ª - 4ª, para un vehículo en el cual la cabina tiene dos filas de asientos dispuestas a lo largo de las dos porciones de pared lateral de la cabina lateral, respectivamente, y un pasillo central entre las citadas filas, caracterizados porque la citada pared de cabina pivotable y las partes de la -

25. 30.



3035

plataforma están dispuestas en una posición central con respecto a las citadas filas, de tal forma que la citada abertura de entrada está en correspondencia exacta con el citado pasillo central.

5. 6ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1ª - 5ª, para un vehículo de efecto sobre tierra, caracterizados porque la citada parte de plataforma pivotable, cuando está en la citada posición abierta tiene su extremidad opuesta a la citada segunda línea de bisagras situada contigua al nivel del suelo estático del citado vehículo, siendo la citada parte de la plataforma pivotable adaptada de tal modo para que constituya, cuando esté en la citada posición abierta, una rampa de entrada poco profunda.
10. 7ª.- Perfeccionamientos según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª - 6ª, caracterizados porque por lo menos una de las citadas partes pivotables está equilibrada por medios elásticos, por lo menos cuando la citada parte está en la citada posición abierta.
15. 8ª.- Perfeccionamientos según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª - 7ª, caracterizados porque por lo menos la citada parte de pared de la cabina pivotable está provista con medios para fijar selectivamente la citada parte pivotable en su posición abierta.

20. 9ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1ª - 4ª, caracterizados porque por lo menos la citada parte de pared de cabina pivotable

25. 10ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1ª - 4ª, caracterizados porque por lo menos la citada parte de pared de cabina pivotable

30. 11ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1ª - 4ª, caracterizados porque por lo menos la citada parte de pared de cabina pivotable



29
303586

- está provista con medios de pantalla que proveen protección contra la intemperie para por lo menos una parte mayor del espacio comprendido entre la citada pared de cabina pivotable y las partes de la plataforma cuando está en posición abierta.
- 5.

10.- "Perfeccionamientos en vehículos"; tal y como queda substancialmente descrita en la presente Memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

- Esta memoria consta de doce hojas escritas a máquina por una sola cara.
- 10.

Madrid,

29 AGO. 1964

WESTLAND AIRCRAFT LIMITED,

J. GÓMEZ ACEBO Y MODER
P. P.



ESCALA VARIABLE

FIG. 1

303586

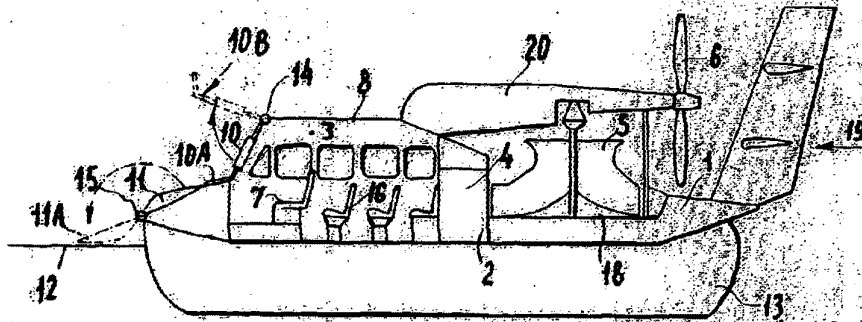
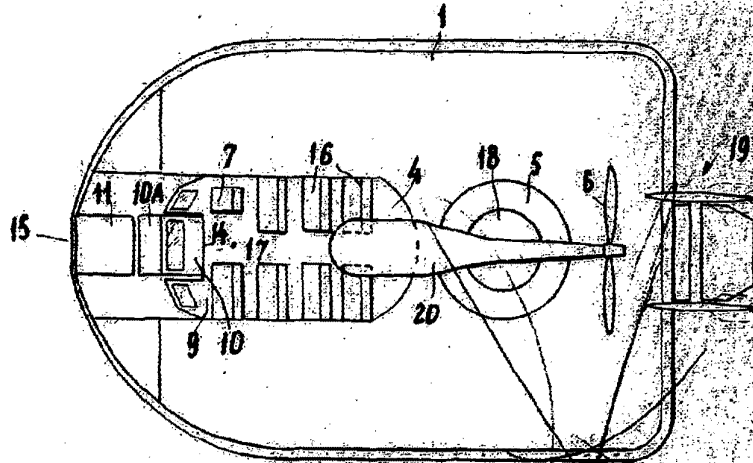


FIG. 2



Madrid, 29 AGO 1954
J. GOMEZ ACEBO Y MODESTO
P. B.